

## ACTA No. 259

Acta de la Sesión Ordinaria No. 259 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 01 de octubre del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejal propietario presente:  
Yadira Trejos Segura

Concejales suplentes presente:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios ausente:  
Walter Bello Villalobos  
José Francisco Cruz Leitón  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 257 y 258.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## Capítulo I

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales Propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 259 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cuatro propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Ligia Camacho hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## Capítulo II

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 257 y 258

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 257 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 257 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 258 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 258 se da por aprobada.

## Capítulo III

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en trámite de asuntos urgente a juicio del presidente presenta lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, con la buena noticia que las actas ya están al día, la sesión fue muy poco productiva, se vieron temas jurídicos, algunos del Concejo, se retomó tema de Playa Blanquita que

tiene una denuncia por mil seiscientos millones de colones, se expusieron muchas opiniones, lo que correspondía era pasarlo al asesor y fue lo que prosiguió.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** Se recibe la visita de la Ing. Floribeth Rojas, que viene con la finalidad de brindar su informe mensual.

Entrega el informe de las construcciones aprobadas en setiembre, el cual consta de doce proyectos.

Los Concejales consultan algunos de los proyectos en cuanto al costo y trabajos a realizar.

También entrega el informe de los trámites de uso de suelo gestionados en este mes, el cual consta de quince trámites, de este informe los concejales consultan el caso de Mini Super en Cerro Plano y el de Kendall Santamaría.

La Concejal Yadira Trejos pregunta cómo se ha avanzado en el camino en Los Llanos por la bomba El Tubú y si hay solicitudes de proyectos similares de declaratoria de caminos públicos. A esta consulta la Ing. Floribeth Rojas indica que la semana pasada anduvo haciendo inspecciones con el Ing. Ángel Monge que es el primer paso para el proceso y ponerse al día en las construcciones, en Valle Bonito se está gestionando otro proyecto, ya les indicó lo referente a servicios y requisitos que deben de cumplir.

La Concejal Ligia Camacho pregunta si ha tenido comunicación con el funcionario del MINAET, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que una vez, pero está haciendo consultas al respecto.

El Síndico Javier Solís indica que es bueno ir trabajando en esto porque cada vez van a salir más proyectos de construcción de vivienda. También menciona que es una oportunidad para una propiedad actualizar la declaración de bienes inmuebles, a lo que la Ingeniera indica que esa área la maneja Stephanie Villegas, ahora ella ve ese tema y cuando ve ciertas marcas o colores es porque el sistema indica que se deben actualizar, pero si revisa y la propiedad no existe o está vencida la declaración lo envía para que se actualice.

El Concejal Carlomagno Méndez pregunta por el proyecto de Villa Azul. A esta consulta la Ing. Floribeth Rojas indica que es un proyecto y todo está vendido, está haciendo algunas consultas al respecto.

No hay más consultas y la Ing. Floribeth Rojas se retira de la sala de sesiones.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio AL-C20993-317-2019 de la Asamblea Legislativa en la que somete a consulta el proyecto de ley “Ley de incentivos al transporte verde (reforma al capítulo III de la Ley de incentivos y promoción para el transporte eléctrico No. 9518 del 25 de enero del 2018)” que se tramita con el expediente No. 21.465. Se traslada al Asesor Legal para su criterio legal lo más pronto posible.

**Inciso b:** Se recibe oficio AL-C20993-293-2019 de la Asamblea Legislativa en la que somete a consulta el proyecto de ley “Ley para resguardar el buen estado de las vías públicas posterior al trabajo de entidades prestarías de servicios de acueductos, alcantarillados sanitarios e hidrantes” que se tramita con el expediente No. 21.406. Se traslada al Asesor Legal para su criterio legal lo más pronto posible.

**Inciso c:** Se recibe oficios SEC-4489-2019 de la Municipalidad de Grecia y No. OFC-SCM-214-09-19 de la Municipalidad de Cañas, en la que comunican acuerdo de apoyo al expediente No. 21.494, Ley de fortalecimiento a las finanzas públicas.

**Inciso d:** Se recibe oficio ESE-0118-2019 de la Escuela de Santa Elena en la que solicitan separar la fecha del 24 de noviembre del 2019 para llevar a cabo un bingo en la institución. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso e:** Se recibe oficio PAC-ESC-102-2019 del Dip. Enrique Sánchez mediante la cual presenta el proyecto “Creación del Cantón de Monteverde, Cantón XII de la Provincia de Puntarenas” que se tramita bajo el expediente 21.618.

Al ser las 5:31 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:50 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con el oficio VCMDM-240-10-2019 presenta solicitud para modificar el reglamento para la aplicación de la dedicación exclusiva, en el capítulo III, artículo IV, debido a la ley 9635 del 03 de diciembre del 2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Con el oficio VCMDM-251-10-2019 solicita la aprobación de un Convenio de cooperación económica entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y la Asociación Cruz Roja Costarricense. Enviar en forma digital y retomar en la próxima sesión.

- Informa que ayer hubo una actividad en la clínica para dar la orden de inicio del cambio de techo con la participación de la empresa constructora adjudicada para el trabajo.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Sr. José Francisco Vargas informa de parte de la Comisión de Cantonato que se llevó a cabo una reunión con el Dip Enrique Sánchez del PAC, Asesor Juan José Vargas, venían con la intención de presentar el proyecto de Ley No. 21.618, participaron por la Comisión José Francisco Vargas, Guillermo Vargas, Walter Bello, Carlos Alvarado, Rafael Eduardo Arguedas, Rossana Antúnez y Javier Solís.

La idea es elaborar una metodología participativa de trabajo comunal y el proceso para cantonato y la Comisión de Asuntos Municipales va a apoyar en este tema, la idea es que la comisión sesione acá en la comunidad.

Mañana hay audiencia con los diputados Carmen Chan y Óscar Cascante con el propósito de exponer nuestra posición, que las cosas vayan de acuerdo con lo que la comisión quiere y haya consenso de ésta.

La Concejal Yadira Trejos menciona que la comisión tiene como voceros a José Francisco Vargas, Leticia Monge y Guillermo Vargas para evitar temas políticos en este proceso, posterior a la reunión de mañana se va a hacer un programa en Radio Zona Alta para hablar en que condición está el proyecto y procesos a seguir en este tema de cantonato.

Agrega el Sr. José Francisco Vargas que indica que hay un espacio donde se van a trabajar en conjuntar los dos proyectos que se han presentado para el tema de cantonato y le parece que el que va es este, aunque el anterior tiene camino avanzado y ya fue publicado en La Gaceta.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca, que con la campaña de recaudación se lograron los recursos para pagar el local, el fideicomiso está haciendo remodelaciones para entregarlo con las condiciones requeridas, hubo que reforzar bases, luego se remodela para pasarse a finales de noviembre a principios de diciembre, van a operar ahí la Biblioteca, el Fondo Comunitario y la UNED.

**Inciso c:** La Concejal Ligia Camacho reitera solicitud de reactivación de la COMAD lo más pronto posible y de manera urgente.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos comparte que cayó una rama de árbol que está podrido en la acera en el CINAI, solicita la posibilidad de revisarlo y si es viable cortarlo. El Sr. José Francisco Vargas le dará seguimiento.

**Inciso b:** La Concejal Ligia Camacho recuerda retomar los asuntos pendientes indicados pro este Concejo Municipal y apunta que es necesario definir una reunión para empezar con el informe de labores de este período.

**Inciso c:** El Concejal Carlomagno Méndez informa que en Los Llanos en la ruta hacia Bajo Rodríguez hicieron una entrada lo que generó un gran movimiento de tierra, para que se de seguimiento.

**Inciso d:** La Secretaria Municipal comunica que en la próxima sesión estará ausente por cita médica.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 24 de noviembre del 2019 a la Escuela Santa Elena para la realización de un bingo en las instalaciones de la institución”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación al Reglamento para la aplicación de la Dedicación Exclusiva del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, específicamente en el Capítulo III, Artículo 04, considerando que según la Ley No. 9635 del 03 de diciembre del 2018, Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas, los porcentajes de reconocimiento para la dedicación exclusiva de profesionales variaron de la siguiente manera: Licenciatura 25% y Bachillerato 10%.

Por lo tanto, queda como se detalla a continuación: Artículo No. 4: Se podrá reconocer a los servidores con grado profesional debido a la naturaleza y responsabilidad de los puestos

que desempeñan, un diez por ciento (10%) adicional sobre su salario base por concepto de dedicación exclusiva en caso de bachillerato; y de un veinticinco por ciento (25%) adicional sobre su salario base por concepto de dedicación exclusiva, en caso de licenciados”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 03 de octubre a las 3:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. para analizar los reportes de acuerdos: marzo y abril – mayo y junio – julio y agosto del 2019”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:50 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal